

Pacto de silencio para los periodistas secuestrados

Una tesis doctoral aborda por primera vez el papel de los **apagones informativos** de los medios de comunicación en los secuestros de periodistas. La investigación recoge, entre otros, los testimonios de los reporteros españoles secuestrados en Siria –**Javier Espinosa, Ricardo Vilanova, Marc Marginedas, Antonio Pampliega, Ángel Sastre y José Manuel López**– y de **David Beriain y Roberto Fraile**, reporteros asesinados poco después en Burkina Faso.

MARÍA CRISTINA PLAZA SÁNCHEZ

En la tesis doctoral *Pacto de silencio: análisis de la información en los medios de comunicación españoles durante el secuestro de periodistas en Siria por parte de grupos terroristas yihadistas*, realizada por la autora de este artículo, se investigó por primera vez la importancia que juegan los llamados “pactos de silencio” de la prensa cuando se produce el secuestro de periodistas en zonas de conflicto, así como su eficacia para

garantizar la seguridad de los reporteros retenidos.

La investigación recoge, entre otros, los testimonios de los seis periodistas españoles que fueron secuestrados durante el conflicto sirio: Javier Espinosa, Ricardo Vilanova y Marc Marginedas, hace diez años, y Antonio Pampliega, Ángel Sastre y José Manuel López, hace ocho años; el de Diane Foley -madre del periodista estadounidense ejecutado por el

María Cristina Plaza Sánchez es doctora en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid y autora de la tesis doctoral *Pacto de silencio: análisis de la información en los medios de comunicación españoles durante el secuestro de periodistas en Siria por parte de grupos terroristas yihadistas*, dirigida por Rafael Carrasco Polaino y Ernesto Villar Cirujano, que fue defendida el 3 de marzo de 2023 y obtuvo la calificación sobresaliente *cum laude*. Es graduada en Periodismo por la Universidad Villanueva. Actualmente trabaja como *Social Media and Content Specialist* en Royal Comunicación

Estado Islámico, James Foley-, así como otras entrevistas a reporteros de guerra asesinados poco después como David Beriain y Roberto Fraile.

El análisis realizado refleja que hay ciertos tipos de información que pueden perjudicar tanto a las negociaciones como al bienestar de los periodistas durante su secuestro. También muestra que existen diferencias de patrones informativos entre ambos casos, rompiéndose en el primero el silencio en un momento dado. Tal y como explicó David Beriain, la premisa que se debe seguir para informar en estos casos es “preguntar a las autoridades y ser consciente de lo que haces, porque las cosas tienen consecuencias”.

Los resultados demuestran la existencia de un apagón informativo varios días después de que el secuestro de Pampliega, Sastre y López abriera los informativos de los principales medios españoles. Dicho silencio se produjo tras la recomendación del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), y apeló a la responsabilidad profesional y a la ética de cada medio, no a la censura informativa.

Asimismo, diariamente tampoco hubo suficiente información para publicar noticias durante los diez meses de secuestro. Ello fue propiciado por el Gobierno y las familias, con el objetivo de que se respetase este embargo informativo.

La guerra civil siria ha sido un reto

para los periodistas de muchas partes del mundo. La necesidad de informar en zonas que no estaban controladas por el régimen sirio ha hecho que varios profesionales de la información se desplacen a los lugares más peligrosos del país para informar sobre lo que estaba ocurriendo, unas zonas controladas en su mayoría por grupos rebeldes en los que la presencia terrorista estaba a la orden del día.

Hay informaciones que pueden perjudicar a las negociaciones y al bienestar de los secuestrados

Conforme a los datos del Committee to Protect Journalists (CPJ), un total de 154 profesionales de la información han sido asesinados en Siria desde el inicio del conflicto. Además, Reporteros Sin Fronteras ha definido Siria como “la peor fábrica de secuestros de periodistas”. Más de la mitad de los periodistas presos en 2020 en todo el mundo (61%) estaban encarcelados en China, Egipto, Arabia Saudí, Vietnam y Siria, según el balance anual de periodistas secuestrados de esta organización.

La Primavera Árabe de 2011 se tradujo en revoluciones en un gran número de países en Oriente Medio, en los que la sociedad civil se movilizó para terminar con las dictaduras e instaurar de-

mocracias. Con el paso del tiempo, las manifestaciones más o menos pacíficas, revueltas, protestas y represiones violentas se fueron diluyendo en bastantes países, excepto en Siria.

Los yihadistas aprovecharon el vacío de poder y el caos para irrumpir en el país. Dicha incursión terrorista a su vez fue utilizada por las potencias internacionales para intervenir en Siria. Esto ha servido de excusa a los grupos terroristas islámicos para perseguir a los periodistas de distintas nacionalidades, entre ellos españoles, que se encontraban allí cubriendo el conflicto, atacando así uno de los derechos fundamentales de todas las sociedades: el derecho a la información. Les han secuestrado, les han torturado e incluso a algunos les han ejecutado.

En cuanto a los periodistas españoles, por un lado, Javier Espinosa, Ricardo Vilanova y Marc Marginedas fueron capturados por el Estado Islámico en septiembre de 2013. Tras seis meses de cautiverio, sus secuestradores les liberaron. Los tres estuvieron junto a James Foley, Steven Sotloff, David Haines y Alan Henning, entre otros, en el secuestro masivo de civiles occidentales durante la guerra civil siria. Convivieron junto a compañeros de profesión de otros países que no tuvieron tanta suerte y cuyas decapitaciones abrieron los informativos del mundo entero.

Por otro lado, Antonio Pampliega, Ángel Sastre y José Manuel López fueron secuestrados por Al Nusra, una facción

de Al-Qaeda en Siria, en julio de 2015. Su cautiverio se considera el más largo de la historia del periodismo español, tras estar diez meses retenidos por los terroristas, y por este motivo es el centro de estudio de la investigación.

En Siria, 154 informadores han sido asesinados desde el inicio del conflicto

Los seis periodistas españoles volvieron sanos y salvos a casa. Un hecho que viene determinado por la posición que tiene España a la hora de negociar rescates de compatriotas secuestrados. No obstante, es esencial determinar una buena cobertura mediática a la hora de informar sobre este tipo de secuestros.

Según las informaciones recabadas, como ya se ha mencionado, existió un apagón informativo en los medios de comunicación españoles durante el secuestro de los periodistas *freelances* Antonio Pampliega, Ángel Sastre y José Manuel López en Siria, después de que en la tarde del 21 de julio de 2015 los medios publicaran la retención de los tres periodistas tras un comunicado realizado por las familias, asesoradas por las autoridades.

La noticia sobre el secuestro de los tres reporteros españoles tuvo un recorrido de 48 horas, tiempo que habitualmente dura una información en la agenda de los medios. A partir de ese momento, toda la prensa en su conjunto

respetó el apagón informativo hasta la confirmación oficial de la liberación de los reporteros el 7 de mayo de 2016.

En esta misma fecha, cuando los tres periodistas fueron liberados, las noticias que se publicaron en los medios de comunicación españoles también tuvieron un recorrido de 48 horas.

Toda la prensa respetó el apagón hasta la confirmación de la liberación de Pampliega, Sastre y López

Dicho protocolo del silencio informativo también se llevó a cabo durante el secuestro de los periodistas españoles Javier Espinosa, Ricardo Vilanova y Marc Marginedas a manos del Estado Islámico en 2013. En ambos casos, dicho apagón informativo responde a la petición -que no imposición- de las autoridades españolas -Gobierno y servicios de inteligencia- para mantener el bienestar de los secuestrados durante el cautiverio y no interferir en posibles negociaciones para su efectiva liberación.

En este caso, el silencio informativo se rompió cuatro meses después del secuestro, en una rueda de prensa en la que se informaba de lo ocurrido. Así lo determinaron las familias y autoridades pertinentes, ya que fue la mejor opción para seguir avanzando en las negociaciones.

Todos los profesionales de la información que viajan a zonas en conflicto dejan programado un *check-in* de seguridad en el que se incluyen tiempos de contacto entre el periodista y otra persona para hacer un seguimiento de que todo va bien y qué protocolos seguir en caso de que algo ocurriera. Así, Pampliega, Sastre y López dejaron estipulado que querían que se siguiera el procedimiento del apagón informativo.

Aunque resulta imposible determinar la influencia exacta que este pacto de silencio ha tenido en la liberación de los secuestrados, el 73% de los periodistas consultados lo considera una medida efectiva. Tal y como asegura la mayoría, “prueba de ello es que los seis están en casa”.

El impacto de la información periodística durante el secuestro de los periodistas españoles es trascendental, pues los mismos captores siguen las noticias publicadas sobre el secuestro que han llevado a cabo. Por esta razón es primordial que se publiquen noticias sobre que el secuestro se ha producido incidiendo en la condición de periodista de los compatriotas, con el objetivo de no hacer dudar a los captores de que las personas que tienen secuestradas forman parte del ejército o de servicios de inteligencia. En los casos en los que no se ha publicado una información sobre que se había producido el secuestro de un periodista, los captores han considerado “espías” a los secuestrados. Por ello, sí que es im-

portante informar de que el secuestro se ha producido.

También cabe destacar que existen informaciones que pueden perjudicar a los secuestrados si llegan a los captores. Un claro ejemplo que recalcaron varios de los protagonistas, entre ellos, Marc Marginedas, es el caso de la noticia que publicó *The New York Times* afirmando que Steven Sotloff -el periodista estadounidense secuestrado a manos del Estado Islámico el 4 de agosto de 2013 y ejecutado el 2 de septiembre de 2014, en un vídeo difundido por sus captores y asesinos- era judío, lo que motivó que el trato que recibió de los secuestradores cambiara radicalmente, según explican algunos de los secuestrados españoles que fueron testigos de estas atrocidades.

No fue el único. Tal y como explicó Ricardo Vilanova, otro medio de comunicación también publicó que Peter Kassig había pertenecido a la Marina de Guerra de Estados Unidos, lo que propició que los secuestradores atacaran aún más al secuestrado: “Hay un punto en el que los medios de Occidente en un momento determinado pasamos esa línea roja y nos convertimos directamente en altavoces del Estado Islámico. Creo que tenemos que buscar un poco el equilibrio informativo”.

El apagón informativo es efectivo cuando el secuestro lo ha llevado a cabo grupos terroristas de naturaleza yihadista. Sin embargo, dicho protocolo no es válido para todos los casos, con

independencia del grupo criminal que efectúe la captura, puesto que las finalidades de un secuestro difieren de unos a otros. Por lo tanto, se deberá estudiar qué procedimiento escoger acorde con los objetivos del secuestro y la naturaleza del grupo u organización criminal en cuestión, como aclaró David Beriain.

Se debe estudiar qué procedimiento seguir según los objetivos del secuestro y la naturaleza de los secuestradores

En este sentido, también es importante resaltar que el protocolo del apagón informativo es válido para los civiles españoles, ya que la posición de España en la negociación con los grupos terroristas para liberar a rehenes es favorable. Sin embargo, el procedimiento del silencio informativo no es válido para aquellos países cuya posición es la de no negociar con los secuestradores, como ocurre con Estados Unidos o Reino Unido.

En este caso, la técnica más eficaz, tal y como asegura la madre de James Foley, Diane Foley, sería la contraria: publicar un alto número de informaciones para incidir de forma determinante en la opinión pública, con la intención de conseguir que esta presione a su Gobierno para que cambie su postura y negocie los rescates. Cabe considerar que, pese a

que estos países no lleven a cabo negociaciones, sí que están habilitados para realizar operaciones de rescate, por lo que habría que apelar a la prudencia y a la responsabilidad periodística a la hora de determinar qué informaciones publicar y cómo se van a realizar.

Por lo tanto, el apagón informativo es efectivo en el caso español, mientras que en otros países los medios de comunicación tienden a hacer todo lo contrario: publicar una gran cantidad de noticias sobre el secuestro para crear un fuerte impacto en la opinión pública, de manera que el Gobierno se sienta presionado y así intentar llevar a cabo una negociación u operación de rescate.

Esta investigación partió con la finalidad de ser una vía orientativa para aquellos profesionales de la información que tengan que enfrentarse a una cobertura mediática de esta índole. No obstante, debido a la naturaleza tan sensible y la confidencialidad del asunto en cuestión, existen informaciones relevantes que no se han podido conocer.

“Según me han contado mis compañeros”, relató David Beriain, “el hecho de haber salido de allí y que otros no hayan salido provoca un sentimiento de culpa de superviviente absoluto. Estoy seguro de que una parte de ellos murió allí, porque murió James y porque murieron otros”. ■